



AYUNTAMIENTO
DE
LOS BARRIOS
(Cádiz)
Secretaría General
Ref/MFAJ/JHF/mtm
Expdte. Pleno 4/2020

Señores Concurrentes
ALCALDE-PRESIDENTE

D. Miguel F. Alconchel Jiménez (LB 100X100)

CONCEJALES/AS

D^a Sara Lobato Herrera (LB 100X100)
D. José A. Gómez Guerrero (LB 100X100)
D^a Isabel Calvente Márquez (LB 100X100)
D^a M^a Ángeles Gallego Gavira (LB 100X100)
D. Daniel Pérez Cumbre (LB 100X100)
D. Evaristo Delgado Vargas (LB 100X100)
D^a Inmaculada Domínguez Carretero (LB 100X100)
D^a Aurelia Ruiz Espinosa (PSOE)
D. José V. Rojas del Pino (PSOE)
D. Daniel Perea González (PSOE)
D. Francisco M. Lagares Álvarez (PSOE)
D^a Esmeralda Águila Rojas (PSOE)
D^a Josefa Calvo Guerrero (PSOE)
D. David Gil Sánchez (PP)
D. Pablo García Sánchez (PP)
D. Rubén Castillo Delgado (Podemos)
D^a Cristina Maldonado Quirós (Podemos)
D. Pedro González Muñoz (Cs)
D^a Cristina Silva Espinosa (Cs)

SECRETARIA GENERAL

D^a Julia Hidalgo Franco

FUNCIONARIA DE SECRETARÍA

D^a Manuela Torrejón Melgar

En la Villa de Los Barrios, siendo las once horas del día 28 de febrero de dos mil veinte, se reunieron en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Miguel Fermín Alconchel Jiménez, los Sres/as. Concejales/as que al margen se expresan, componentes del Pleno de la Corporación Municipal, con el fin de celebrar sesión extraordinaria y urgente, y en 1^a convocatoria.

No asiste D. Salvador D. Puerto Aguilar, Concejel del Grupo Municipal del PSOE.

No asiste el Sr. Interventor Municipal.

Constituida válidamente la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el Art. 90 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y, abierto el acto por la Presidencia, se pasó a tratar el siguiente Orden del Día, según se expresa a continuación.

Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, que dice:

Código Seguro De Verificación	H00AonsmdtUwq1xgy779ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	15/06/2020 13:19:58
	Julia Hidalgo Franco	Firmado	15/06/2020 12:26:24
	Manuela Torrejón Melgar	Firmado	14/06/2020 22:34:38
Observaciones		Página	1/10
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/H00AonsmdtUwq1xgy779ow==		



El presente Acta puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se encuentran omitidos y sustituidos por (X).

“Buenos días. Feliz Día de Andalucía a todos y a todas.
Damos comienzo a este Pleno Institucional, día 28 de febrero, Día de nuestra tierra.
Antes de dar comienzo a este Pleno institucional tenemos que aprobar la urgencia del mismo, ratificar la urgencia”.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1º.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA.

Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, que dice:

“La motivación de la urgencia es la siguiente: El Día de Andalucía se celebra el 28 de febrero y conmemora el día de la celebración del referéndum sobre la iniciativa del proceso autonómico de Andalucía del año 1980, que dio la autonomía plena a la Comunidad andaluza.

Tal y como es habitual durante los últimos años, será el día en que nuestro pueblo reivindicará sus raíces andaluzas y expresará el profundo sentimiento andaluz y el apego a nuestra cultura que caracteriza a las gentes de Los Barrios.

Así que, justificada la urgencia, sometemos la misma a votación”.

*Sometida la **ratificación del carácter urgente** de la sesión a votación, con la asistencia de 20, de los 21 Concejales y Concejales, personas miembros de derecho que forman la Corporación, se aprueba por **unanimidad** de los presentes.*

[D. Miguel Fermín Alconchel Jiménez, Dª Sara Lobato Herrera, D. José Antonio Gómez Guerrero, Dª Isabel Calvente Márquez, Dª M.ª Ángeles Gallego Gavira, D. Daniel Pérez Cumbre, D. Evaristo Delgado Vargas, Dª Inmaculada Domínguez Carretero, Dª Aurelia Ruiz Espinosa, D. José Valentín Rojas del Pino, D. Daniel Perea González, Dª Esmeralda Águila Rojas, D. Francisco M. Lagares Álvarez, Dª Josefa Calvo Guerrero, D. David Gil Sánchez, D. Pablo García Sánchez, D. Rubén Castillo Delgado, Dª Cristina Maldonado Quirós, D. Pedro González Muñoz, Dª Cristina Silva Espinosa]

PUNTO 2º.- INTERVENCIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DE LA CORPORACIÓN.

Toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente, que dice:

“A continuación, y como es habitual, daremos la voz a los distintos Portavoces de los diferentes Grupos Municipales que conforman nuestra Corporación”.

Toma la palabra el Sr. González, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, que dice:

“Sr. Alcalde, compañeros de Corporación, Autoridades, vecinos de Los Barrios, buenos días a todos.

Yo pienso en Andalucía como una gran madre con muchos hijos. Unos hijos que son personas trabajadoras, que saben lo que es esforzarse de Sol a Sol y, aún así, tener alegría de vivir y disfrutar:

Hijos que, incluso cansados de los tópicos, de los chistes y de los que nos quieren acomplejar por nuestra habla, o desprecian nuestra cultural, no echan, ni expulsan a nadie de esta tierra; porque

Código Seguro De Verificación	H00AonsmdtUwq1xgy779ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermín Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	15/06/2020 13:19:58
	Julia Hidalgo Franco	Firmado	15/06/2020 12:26:24
	Manuela Torrejón Melgar	Firmado	14/06/2020 22:34:38
Observaciones		Página	2/10
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/H00AonsmdtUwq1xgy779ow==		



El presente Acta puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se encuentran omitidos y sustituidos por (X).

esta tierra es muy grande y aquí todo el que venga de corazón es bienvenido.

Así que, Andalucía tiene muchos hijos buenos, incluso adoptivos; y cómo serán los hijos de Andalucía que aquí al que quiere ser andaluz no se le exige nada, más que querer a esta tierra. Porque no se les exige ni hablar con uno de los muchos acentos de nuestra tierra, y ni siquiera se les exige tener gracia, ni arte.

Andalucía es madre de artistas, sí; pero también de lingüistas, filósofos, médicos, ingenieros. Como se suele decir aquí: “Aquí hay de tó, y tó bueno”.

Pero hoy es un día especial, un día histórico para nuestra tierra. Hace 40 años, los andaluces salieron a la calle a pedir más autonomía, más libertad y más igualdad con el resto de los ciudadanos de nuestro País. Blas Infante preguntaba en “El Ideal Andaluz”: “¿Alguien duda del amor por España de Andalucía?” Y es que ¿quién podría entender Andalucía sin España, o España sin Andalucía?

Hoy seguimos pidiendo lo mismo, Libertad. Libertad para afrontar con compromiso y dignidad el futuro; libertad para que el consenso sea lo que marque la Política con debate, sin confrontación; libertad para estar unidos en dejar un mañana mejor que hoy a nuestros hijos.

Y me queda que hablar de los hijos de la gran Andalucía. Y aquí hay mucha tela que cortar; pero permitidme que hoy me acuerde de todos los galardonados de nuestro pueblo. Vecinos que, con su esfuerzo diario han llevado por el mundo el nombre de Los Barrios, y otros que hacen que nuestro pueblo, como buen pueblo andaluz, sea hospitalario y nos haga más felices a todos los que vivimos en él. Hoy la felicitación es para ellos. Os traslado el cariño, el respeto y la admiración como Portavoz de este Grupo.

¡Feliz Día de Andalucía! ¡Felicidades, andaluces!

Muchas gracias”.

Toma la palabra el Sr. Castillo, Portavoz del Grupo Municipal Podemos, que dice:

“Buenos días a todos y a todas.

Como nos pidió el Sr. Alcalde, vamos a intentar ser breves; de ahí que, aunque nos hubiera gustado decir mucho más de lo que vamos a decir hoy, todos saben cuál es el sentir y la trayectoria de este Grupo respecto del andalucismo, Andalucía y nuestra tierra.

Hoy celebramos, un año más, con orgullo, el Día de nuestra tierra, Andalucía. Un 28 de febrero que no se entiende sin un 4 de diciembre, que movilizó a las mujeres y hombres de nuestra tierra que clamaban para no ser más que nadie, pero tampoco menos.

Blas Infante, Manuel José García Caparrós, fueron sólo algunos de los hombres y mujeres que se dejaron la vida por luchar por su tierra. Y la reflexión que queríamos hacer este año es: “Si levantaran la cabeza y vieran la Andalucía actual ¿qué dirían?.

Creemos que podrían decir que hoy hay un pueblo más formado y lleno de talentos que ha

Código Seguro De Verificación	H00AonsmdtUwq1xgy779ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	15/06/2020 13:19:58
	Julia Hidalgo Franco	Firmado	15/06/2020 12:26:24
	Manuela Torrejón Melgar	Firmado	14/06/2020 22:34:38
Observaciones		Página	3/10
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/H00AonsmdtUwq1xgy779ow==		



El presente Acta puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se encuentran omitidos y sustituidos por (X).

conseguido grandes avances a lo largo de estos últimos años; que nuestra cultura es un referente y un cruce de civilizaciones; que aún, hoy en día, sigue viva la llama que puso en marcha la reivindicación del 4 de diciembre.

Pero también dirían que no dejaron su vida para ver cómo unos pocos, que se envuelven en la bandera, venden, a precio de saldo, Andalucía, mientras su pueblo sigue clamando justicia, dignidad y futuro para sus hijos y sus hijas; también dirían que no dieron sus vidas para ver cómo los jóvenes andaluces tienen que hacer las maletas e irse de su tierra porque no tienen oportunidades; para ver cómo sus pueblos están cada vez más abandonados, que no vaciados, o ver cómo ahora vivimos con miedo a perder lo que conquistamos el 4 de diciembre.

Hoy, más que nunca, toca reivindicar el futuro, la dignidad y el peso de nuestra tierra para conseguir lo que soñábamos hace 40 años. Por eso, ¡Viva Andalucía libre y Viva Los Barrios!

Muchas gracias”.

Toma la palabra el Sr. García, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, que dice:

“Buenos días a todos.

Hace ahora cuarenta años, Andalucía se movilizó con una firmeza y unidad, sin precedentes, para expresar, mediante los instrumentos democráticos establecidos por la Constitución Española de 1978, su voluntad irrenunciable de ocupar el lugar que le correspondía entre las comunidades históricas de la Nación española. De aquel ejercicio de conciencia y dignidad, canalizado a través del referéndum sobre la iniciativa del proceso autonómico de Andalucía, del 28 de febrero de 1980, resultaría, en el plazo de un año, aquel primer Estatuto con el que nuestra tierra reconoció, proclamó y articuló su identidad y las reglas de convivencia, de organización y de funcionamiento necesarias para afrontar nuestros retos y alcanzar nuestras legítimas aspiraciones como sociedad.

Es en este momento, al conmemorar la efeméride bajo unas circunstancias muy diferentes de las de aquella España que se reconstruía desde el consenso, cuando cobran especial relevancia los valores y los principios que inspiraron la norma básica del Estado y que alumbraron, igualmente, la redacción del Estatuto de Autonomía para Andalucía. Valores y principios que abrieron un período de paz, de concordia, de esperanza, de libertad y de progreso sin precedentes en la hasta entonces convulsa e inestable historia contemporánea de España.

Hoy, la voz de Andalucía es necesaria para defender la igualdad entre españoles e impedir cualquier tipo de asimetría entre las regiones, como en 1980. No queremos ser más, ni menos, que nadie. Somos la comunidad donde viven más españoles; si a Andalucía le va bien, a España le irá bien. España nos necesita. Andalucía, su bandera y sus instituciones no son propiedad de ningún Partido, sigla o ideología, sino patrimonio de la colectividad. Recuperemos el espíritu de consenso que presidió la Transición.

Llamamos a todos los andaluces, los de dentro y los de fuera, a convertir este 40 aniversario del 28F en una fiesta en favor de la igualdad, la solidaridad y el progreso; que lo celebren abiertos a un futuro mejor.

Debemos recordar, como todos los años, a Blas Infante, padre del andalucismo histórico. Fue un precursor, visionario y valiente; un hombre fascinante que supo ver en la autonomía una

Código Seguro De Verificación	H00AonsmdtUwq1xgy779ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	15/06/2020 13:19:58
	Julia Hidalgo Franco	Firmado	15/06/2020 12:26:24
	Manuela Torrejón Melgar	Firmado	14/06/2020 22:34:38
Observaciones		Página	4/10
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/H00AonsmdtUwq1xgy779ow==		



El presente Acta puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se encuentran omitidos y sustituidos por (X).

herramienta contra el subdesarrollo. Por todo ello le reconocemos en el Estatuto de Autonomía como el Padre de la Patria andaluza. Y Manuel Clavero, padre del andalucismo moderno; su valiente “café para todos”, en la Transición, abrió las puertas a una organización del Estado equitativa.

Andalucía es una tierra llamada al liderazgo, emprendedora, abierta al mundo, generosa, atractiva, presente en Europa. Su voz es más potente. Somos líderes en exportaciones, potencia mundial agroalimentaria y turística, pioneros en trasplantes e investigación sanitaria; pero hay que avanzar más. Porque si hemos crecido mucho en cuatro décadas, aún no convergemos con el PIB, renta per cápita, empleo y formación. En estos años, los cien mil millones de euros que han llegado a Andalucía de fondos estructurales desde el ingreso en la UE no han sido suficientes. En parte, porque no se han gestionado bien y, a veces, porque se han dilapidado debido a la corrupción institucional del pasado que nunca puede volver a repetirse.

Asistimos a un cambio de ciclo que ha arrancado con el cambio de Gobierno que votaron los andaluces hace poco más de un año. Esa alternancia ha traído un nuevo impulso e ilusión a la Comunidad Autónoma, al tiempo que favorece la regeneración institucional y política tras 37 años de gobiernos socialistas. Pedimos al Gobierno de la Nación que deje de maltratar a Andalucía. Nos preocupan las concesiones a los soberanistas en detrimento de Andalucía, y denunciaremos que está en peligro la unidad de España.

Vamos a ser contundentes en la defensa de los derechos de Andalucía en el marco del Estado Autonómico. Es un escándalo que nos hurten 537 millones de euros, que han pagado los andaluces con su IVA, que necesitan nuestros colegios y hospitales; se corte el agua del Tajo-Segura; se retire la financiación para los menores extranjeros; o se suspendan, con nocturnidad, comunicaciones ferroviarias de media distancia indispensables para nuestros pueblos.

La unidad de España está amenazada, y con ello la igualdad y la solidaridad entre sus territorios. El Gobierno actual nos castiga mientras prepara una cartera de inversiones para contentar a los soberanistas. Y decir eso no es confrontar; es denunciar el peligro de ruptura de España.

Cuarenta años después del Referéndum del 28F, Andalucía tiene la obligación de impedir que España se convierta en un Estado asimétrico, donde unos territorios ganan privilegios en detrimento de otros. Andalucía puede ser el pegamento que España necesita.

Despojada ya de sus inercias y revitalizada por una nueva actitud, Andalucía encara el presente y el futuro resuelta a ocupar un lugar en España y en el mundo, y a seguir irradiando a éste sus mejores atributos: la generosidad, la hospitalidad, la concordia, la cultura, la mirada profunda, el talento, la capacidad de trabajo y la alegría que conforma, junto con estos principios y valores que fundamentan nuestra democracia, el carácter genuino de nuestra tierra.

¡Feliz Día de Andalucía!

Toma la palabra el Sr. Perea, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Socialista, que dice:

“Hoy, los andaluces y andaluzas celebramos el 40 Aniversario del Referéndum en el que Andalucía consiguió su autonomía plena, ser una Comunidad de primera en un País de iguales. Ese referéndum era el tercer y último requisito exigido para el acceso a la autonomía establecido

Código Seguro De Verificación	H00AonsmdtUwq1xgy779ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	15/06/2020 13:19:58
	Julia Hidalgo Franco	Firmado	15/06/2020 12:26:24
	Manuela Torrejón Melgar	Firmado	14/06/2020 22:34:38
Observaciones		Página	5/10
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/H00AonsmdtUwq1xgy779ow==		



El presente Acta puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se encuentran omitidos y sustituidos por (X).

por el artículo 151 de la Constitución española de 1978, una vez que las ocho Diputaciones Provinciales andaluzas y el 97% de los municipios de la región se pronunciaron a favor de la aplicación de dicho artículo.

El Estatuto de Autonomía es el paraguas bajo el que los andaluces nos sentimos más libres e iguales. En su artículo 1.2 propugna, como valores supremos, la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político para todos los andaluces, en un marco de igualdad y solidaridad con las demás Comunidades Autónomas de España.

Garantiza los derechos y deberes de todos los ciudadanos andaluces, además de reflejar la organización legislativa, administrativa y jurídica propia de nuestra tierra, y todo el marco competencial al que tiene derecho para dar servicio a sus ciudadanos.

Todo esto ha propiciado que, en nuestra tierra, autonomía sea sinónimo de progreso económico y Estado del Bienestar. Y todo ello dentro del marco del respeto más estricto a las reglas del juego democrático. Andalucía hizo compatible, en España, el reconocimiento de la diversidad y el principio de igualdad.

Por ello es necesario reivindicar el espíritu de las manifestaciones del 4 de diciembre de 1977 y del referéndum del 28 de febrero de 1980, para defender todo lo conseguido por la autonomía andaluza en estos 40 años.

Andalucía no puede permitir ni un paso atrás en su autogobierno; debe desarrollar todas las competencias establecidas en su Estatuto, aprobado mayoritariamente por el pueblo andaluz en 1981 y 2007. No lo puede permitir por Andalucía, por España y por la humanidad, y por aquellos tantísimos andaluces y andaluzas que, tanto el 4 de diciembre y el 28 de febrero, dijeron alto y claro: “¡Basta ya de discriminación!

Por ese mártir que tenemos y que no podemos permitir que ni la historia lo recuerde, por Caparrós; y por el otro mártir de Andalucía y padre de la Patria andaluza y por todas aquellas personas que dieron su vida por defender y propagar esas ideas.

En definitiva, por todos ellos no queda otra que decir hoy, 28 de febrero de 2020, que seguiremos luchando para que Andalucía siga teniendo voz propia, pasado, presente y futuro; y que esa lucha sea portando la bandera, que es símbolo de esperanza, paz y libertad. Pero una paz y libertad que no llegará, como decía Blas Infante, si esa bandera no la llevamos en el corazón.

Muchas gracias. ¡Viva Andalucía, y viva Los Barrios!”.

Toma la palabra la Sra. Lobato, Portavoz del Grupo Municipal Los Barrios 100x100, que dice:

“La bandera andaluza, símbolo de esperanza y de paz, que hemos izado esta tarde, no nos traerá ni la paz, ni la esperanza, ni la libertad que anhelamos, si cada uno de nosotros no la lleva ya plenamente izado en su corazón”.

He querido iniciar la intervención de mi Grupo con las palabras que anunció Blas Infante, padre de la Patria andaluza, la tarde del 12 de julio de 1936. Con ello queremos rendir un sentido homenaje al padre de nuestra Patria. Todos los homenajes que se le hagan son pocos, ya que su legado es enorme.

Blas Infante era, sobre todo, una persona incómoda para los bien-pensantes; un heterodoxo, un notario sin propiedades, amigo de jornaleros sin tierras. Su proyección política y social pasó inicialmente desapercibida para muchos andaluces, excepto para quienes tuvieron la fortuna de poder conocerle.

Código Seguro De Verificación	H00AonsmdtUwq1xgy779ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	15/06/2020 13:19:58
	Julia Hidalgo Franco	Firmado	15/06/2020 12:26:24
	Manuela Torrejón Melgar	Firmado	14/06/2020 22:34:38
Observaciones		Página	6/10
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/H00AonsmdtUwq1xgy779ow==		



El presente Acta puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se encuentran omitidos y sustituidos por (X).

El tiempo ha demostrado que Blas Infante acertó. Acertó en cuestiones de capital importancia. En Andalucía los problemas sociales y políticos derivaban del mal reparto de tierras y de bienes, lo que contribuía a la forja de lo que se podría considerar el “ser andaluz”. Y, en plena Transición, lo que importaba era construir la Democracia y abordar las desigualdades y nuestro atraso económico.

Con la letra de nuestro himno, nacida de su pluma, Blas Infante pone estrofas como que “el pueblo andaluz es aquel que pide libertad y memoria; es aquel que lucha por la luz de su propia alma, gente generosa que es capaz de dar su cultura y esperanza, no sólo a los de su tierra, sino a todos los pueblos y a toda la Humanidad”.

En un día como hoy quiero felicitar a todos los andaluces y andaluzas, a los barreños y barreñas, y muy especialmente a todos los vecinos y vecinas que, por sus méritos, el Pleno de esta Corporación tuvo a bien, en el día de ayer, reconocerles con la distinción del Título de Vecindad y Ciudadanía, y que en acto público, esta tarde, serán galardonados. Un acto que representa para mí, y creo que para toda la Corporación, un momento muy especial, una ocasión para celebrar, más allá de las responsabilidades cotidianas que nos deparan y que, a veces, nos separan a los miembros que estamos hoy aquí, la coincidencia de criterios y la unanimidad para reconocer a un grupo de hombres y de mujeres el valor de su aportación a nuestra Villa, de ser, en definitiva, los referentes que toda sociedad necesita para recorrer el camino hacia el progreso.

Construir una sociedad mejor no es, de ninguna manera, tarea fácil. A este reto nos dedicamos los que estamos en política, todos y cada uno de nosotros. Es uno de los retos más nobles al que puede verse enfrentado un ser humano. Implica desprenderse de parte de su privacidad, de sus intereses personales, de su tiempo para dedicarlo al bien; para dedicarlo, como nosotros, a nuestro pueblo.

Desde el gobierno nos hemos propuesto trabajar para transformar la realidad de nuestra localidad, para mejorarla, para hacer de ella un espacio de convivencia en libertad, un territorio limpio y sostenible, en el que la cultura sea un bien público al que todos pueden acceder y el motor de la sociedad más crítica y más feliz en la que deseamos todos convertirnos.

Llevamos varios años diseñando nuestro futuro desde aquí. El Plan Estratégico Los Barrios Mejora 2031 es muestra de ello; así como avanzar en adaptar nuestro Plan General a nuestra realidad de presente y de futuro. Otro de los grandes retos que nos cierne es el BREXIT. Abordar esta nueva situación con optimismo nos posibilitará un futuro que, aunque a priori pueda parecer catastrófico, nos puede brindar una gran oportunidad, y única.

No es posible asumir ese reto gigantesco si no somos capaces de involucrar al pueblo de Los Barrios en ese empeño y en ese día a día de nuestra gestión.

Asumimos nuestro pasado, pero queremos trasladar a la ciudadanía que entre todos y todas seremos padres y madres de nuestro futuro. Con esa visión responsable nos planteamos nuestro trabajo desde este gobierno. Ese es nuestro contrato con toda la ciudadanía. Somos, y queremos seguir siendo, una administración eficaz y razonable. No nos vamos a mover un ápice de este compromiso, os lo aseguro. Nada, ni nadie, más allá de nuestra obligación con la ciudadanía, nos va a marcar el paso. Nos guía la soberanía de la decisión de nuestro pueblo; la única que tiene poder sin mácula para señalar nuestra senda. Por eso es necesario mucho diálogo y Política con mayúsculas para dar solución a lo que de verdad preocupa a los ciudadanos y ciudadanas

Código Seguro De Verificación	H00AonsmdtUwq1xgy779ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	15/06/2020 13:19:58
	Julia Hidalgo Franco	Firmado	15/06/2020 12:26:24
	Manuela Torrejón Melgar	Firmado	14/06/2020 22:34:38
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/H00AonsmdtUwq1xgy779ow==		



El presente Acta puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se encuentran omitidos y sustituidos por (X).

andaluzas.

Gobernantes de gestiones superiores, que nos den empleo y salarios dignos, que sigan apoyando a nuestros empresarios y autónomos, a nuestros jóvenes; asegurar el derecho a la vivienda y suministros vitales; a atención a la dependencia – factor importante -; seguir mejorando en Educación y continuar perfeccionando nuestro Sistema sanitario, mermado desde hace años en nuestra bonita Comarca.

Para avanzar en estos momentos son necesarias, más que nunca, lealtad institucional y una mayor colaboración y cooperación entre todas las Administraciones Públicas, no sólo locales, sino autonómicas, nacionales, y también las europeas.

En este 28 de febrero es obligado hacer referencia al papel de la mujer en nuestra sociedad, ya que el empuje de las mujeres andaluzas, hace más de tres décadas, para conseguir la autonomía fue algo fundamental. Significó un salto impresionante en la lucha por la igualdad y sentó las bases para la recuperación de los derechos de las mujeres. La semana próxima se celebra el Día de la Mujer y aprovecho la ocasión para que entre todos sumemos. En el Pleno de principios de mes se dio lectura de la Declaración Institucional aprobada en el Consejo de la Mujer, y en el Pleno del mes de marzo daremos lectura a la Declaración aprobada en el Consejo de Gobierno de la FEMP. Nuestro reconocimiento a todas aquellas pioneras en la lucha por los derechos de la mujer, no solamente en el activismo social, sino en la actividad política.

Hoy celebramos un aniversario muy especial; nada más, y nada menos, que se cumplen 40 años desde aquel día en que conseguimos la tan ansiada autonomía. Pero desde esta tribuna también quiero hacer mención a otra fecha muy significativa para todos y todas. Me refiero a aquel 4 de diciembre de 1977, cuando el pueblo andaluz salió a la calle para reivindicar su autonomía, que posteriormente desembocaría en el Estatuto que hoy tenemos y que se recuerda.

Me siento orgullosa de ser andaluza, y de nuestra habla, y de nuestras raíces. Los andaluces somos ciudadanos de primera y no debemos callar ante quien quiere silenciarnos.

El 28 de febrero nos recuerda nuestra identidad, nos recuerda cómo somos: un pueblo tenaz, duro como el acero, que sabe lo que quiere y que lucha por conseguirlo; pero, a la vez, somos gente abierta y acogedora, y ese espíritu quedó grabado en nuestro himno, en nuestra bandera, en nuestro Estatuto.

*“La bandera blanca y verde
vuelve tras siglos de guerra
a pedir paz y esperanza
bajo el sol de nuestra tierra”.*

Muchísimas gracias. ¡Feliz Día de Andalucía a todos!”.

PUNTO 3º.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL ALCALDE-PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN.

Seguidamente **toma la palabra el Sr. Alcalde-Presidente**, que dice:

Código Seguro De Verificación	H00AonsmdtUwq1xgy779ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	15/06/2020 13:19:58
	Julia Hidalgo Franco	Firmado	15/06/2020 12:26:24
	Manuela Torrejón Melgar	Firmado	14/06/2020 22:34:38
Observaciones		Página	8/10
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/H00AonsmdtUwq1xgy779ow==		



El presente Acta puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se encuentran omitidos y sustituidos por (X).

“Celebramos hoy el 40º aniversario del 28 de febrero, el día en que el pueblo andaluz manifestó, en referéndum, su voluntad de autonomía plena en el marco de la Constitución Española.

Andalucía ha sido la única Comunidad Autónoma que ha tenido esa doble fuente de legitimidad, la Constitución y el referendo popular. Como dice el Preámbulo de nuestro Estatuto de Autonomía, “le otorga una identidad propia y una posición incontestable en la configuración territorial del Estado”.

Somos depositarios de toda esa inmensa legitimidad, de todo ese caudal de confianza que ya antes, desde el 4 de diciembre de 1977, el pueblo andaluz manifestó democráticamente más allá de siglas e ideologías.

El 28 de febrero de 1980 es una fecha histórica para todos nosotros. Los andaluces y andaluzas fuimos un ejemplo de unión y de perseverancia.

Andalucía es ejemplo de diversidad en todos los sentidos: geográfica, cultural, en su gente; pero todas y cada una de sus formas, de sus diferencias, de sus influencias, crean nuestra identidad única y hacen posible esta maravillosa tierra. Por ello, haciendo buen uso de la diversidad que nos identifica como pueblo, pero también de esa capacidad de unión ante los retos importantes, debo pedirles que nos centremos en aquello que nos une y nos identifica, y nos hace grande como pueblo, como nación, y que nos permite avanzar.

Y en esa tarea siempre encontrarán a este Alcalde, dispuesto a trabajar unidos, afrontando y trabajando juntos en los retos importantes que mejoren la calidad de vida de nuestros vecinos y nos permitan prosperar.

Les tiendo la mano de manera sincera; siempre tendrán mi puerta abierta y me encontrarán al otro lado del teléfono cuando lo precisen para trabajar de forma leal por nuestro pueblo y por nuestra Andalucía.

En la última década hemos atravesado una compleja situación económica. Todas las instituciones, agentes económicos y sociales y el conjunto de la población hemos hecho posible un cambio de ciclo. Pero aunque parecía que lo peor había pasado, se ciernen nuevas incertidumbres entre todos nosotros y nosotras. Nuevas situaciones, escenarios que agravan esa incertidumbre, sobre todo a nivel económico. La guerra comercial entre EE.UU y China; las consecuencias que ya el coronavirus, que nos sonaba a chino, empieza a tener sobre la economía global; pero quiero destacar el reto más imperioso e inmediato al que nos enfrentamos, como es la salida del Reino Unido de la Unión Europea, y su gran derivada: El BREXIT.

Me van a permitir que hoy, día 28 de febrero, Día de Andalucía, me centre en la Comarca y en los efectos del Brexit, porque el Campo de Gibraltar también es Andalucía.

El Brexit nos brinda una gran oportunidad; oportunidad que todos debemos de aprovechar. Gracias a él hemos conseguido, en los últimos meses, visibilizar, tanto a nivel andaluz, español, o incluso europeo, toda la problemática que sufrimos en esta Comarca por el abandono sistemático de la misma durante décadas.

Este abandono ha generado unas cifras elevadísimas de paro y un deterioro social en la comarca, no por culpa del Brexit, sino, como digo, por la desidia constante de las distintas Administraciones. Las inversiones públicas en infraestructuras, en materia educativa, sanitaria, o la propia formación de empleo han brillado por su ausencia. Sólo han llegado promesas y en algunos casos migajas.

Con el Brexit se ha abierto un tiempo de oportunidades. Es el momento de que lleguen esas inversiones en educación, sanidad, formación profesional, cultura, o servicios sociales. Esas

Código Seguro De Verificación	H00AonsmdtUwq1xgy779ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	15/06/2020 13:19:58
	Julia Hidalgo Franco	Firmado	15/06/2020 12:26:24
	Manuela Torrejón Melgar	Firmado	14/06/2020 22:34:38
Observaciones		Página	9/10
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/H00AonsmdtUwq1xgy779ow==		



El presente Acta puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se encuentran omitidos y sustituidos por (X).

carencias que nos ha enseñado el Brexit a toda Andalucía, al País y, como decía, también a la propia Unión Europea.

El Brexit nos da la oportunidad, a todos, de reclamar para esta Comarca, de forma unida, esas infraestructuras claves en el transporte, fundamental para el desarrollo económico y social del Campo de Gibraltar, como la línea ferroviaria Algeciras-Bobadilla. Queremos, exigimos un tren de altas prestaciones para el Puerto más importante de España y para uno de los Polos químicos e industriales más relevantes de nuestro País. También exigimos la circunvalación de la A7 Algeciras-Los Barrios-San Roque; la liberalización de la AP7; el acceso al Fresno Norte; el desdoble del tablero de acceso a Palmones por Carrefour, y un larguísimo listado de infraestructuras que llevan décadas pendientes para nuestra Comarca.

En un día como hoy no podemos ser meros espectadores, debemos ser protagonistas y dirigir nuestro destino. Es una mera cuestión de sensibilidad.

¡Andaluces, levantaos!, dice nuestro himno; porque si no estamos diligentes, las consecuencias para nuestra tierra, con las actuales circunstancias, pueden ser las no deseadas y podría tener consecuencias, pudiendo incluso provocar fracturas en nuestra cohesión. Sin esta imprescindible cohesión dejaríamos de ser una sociedad moderna, provocando la desafección ciudadana hacia la política – cosa que creo que ya está pasando -, disminuyendo la confianza de esto en las Instituciones democráticas y hacia los Partidos, de los que esperan soluciones a sus problemas.

Reivindicar la política con mayúsculas es reivindicar el único instrumento del que dispone la ciudadanía para hacer frente a sus problemas y mejorar su calidad de vida; mucho más en estos tiempos en los que se toman decisiones que afectan a la vida de millones de personas.

La política es quien le da el poder a los ciudadanos, quien únicamente garantiza lo común y el interés general por encima de egoísmos individualistas. Por eso, cada uno debe poner lo mejor de sí. Es toda Andalucía la que debe unirse en ese afán, con ilusión y confianza, como hace 40 años.

Hoy es un día de fiesta para toda Andalucía. Quiero unirme en nombre de todos nosotros y nosotras a las celebraciones que miles de familias, de ciudadanos y ciudadanas andaluzas, están llevando a cabo por toda nuestra geografía. Su alegría, su pasión, su esfuerzo por mejorar su vida y su ambición por ganar un futuro mejor para sus hijos e hijas es nuestro también.

Por ello, ¡Felicidades, Andalucía! ¡Viva Andalucía!

Muchísimas gracias!”

Nuevamente toma la palabra el **Sr. Alcalde-Presidente**, y dice:

“Y sin más, antes de dar por concluido este Pleno institucional, voy a pedir a los Portavoces que nos hagamos una foto de familia. Desde el Pleno de Constitución la foto está coja – faltaba una Portavoz – y creo que hoy es un día especial y podemos aprovechar la ocasión para hacernos esa foto. Así que, muchísimas gracias, y en breve salimos para el izado de la bandera. Gracias a todos. ¡Buen día y feliz Día de Andalucía!”

Y no habiendo otros asuntos que examinar, la Presidencia levantó la sesión, siendo las once horas y treinta minutos, extendiéndose la presente Acta, de lo que como Secretaria General, certifico.

Código Seguro De Verificación	H00AonsmdtUwq1xgy779ow==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Fermin Alconchel Jimenez - Alcalde	Firmado	15/06/2020 13:19:58
	Julia Hidalgo Franco	Firmado	15/06/2020 12:26:24
	Manuela Torrejón Melgar	Firmado	14/06/2020 22:34:38
Observaciones		Página	10/10
Url De Verificación	https://sede.losbarrios.es/verifirmav2/code/H00AonsmdtUwq1xgy779ow==		

